

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02/23/2021

ESTADO No. 022

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120190031600	Ordinario	YESIKA ANDREA GARZON MONTERO	JOHAN ALBERTO ISAZA	Auto Fija Fecha Audiencia y/o Diligencia OBS. Aut. Sust. No. 124 del 11/02/2021.- Se reprograma la diligencia de que trata el art. 72 del C.P.T. para el día 21 de abril de 2021 a las 2:00 p.m. /s.g.	22/02/2021	--	1
76520310500120200019300	Ordinario	LADY GEOVANNA AGUIRRE VILLAFÑE	GLORIA AMPARO RAMIREZ PLATA	Auto inadmite demanda OBS. Aut. Inter. No. 082 del 11/feb/2021.- Se inadmite la presente demanda por las razones expuestas en la providencia, se concede el término de (5) días para subsanar /s.g.	22/02/2021	--	1
76520310500120200019600	Ordinario	WHASHINGTON DANIEL ANGULO	C.P.A CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS S.A	Auto rechaza demanda OBS. Aut. Inter. No. 100 del 17/feb/2021.- Se rechaza la presente demanda digital, devuélvase a la parte demandante y hágase las anotaciones en los libros radicadores/ s.g.	22/02/2021	--	1
76520310500120200019800	Ordinario	YOLANDA MARTINEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto rechaza demanda OBS. Aut. Inter. No. 099 del 17/feb/2021.- Se rechaza la presente demanda digital, devuélvase a la parte demandante y hágase las anotaciones en los libros radicadores/ s.g.	22/02/2021	--	1
76520310500120200019900	Ordinario	MARTHA ISABEL MONTES OREJUELA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVERNIR S.A.	Auto rechaza demanda OBS. Aut. Inter. No. 098 del 17/feb/2021.- Se rechaza la presente demanda digital, devuélvase a la parte demandante y hágase las anotaciones en los libros radicadores/ s.g.	22/02/2021	--	1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02/23/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario